

GACETA MINERA

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Juicios sobre la Asamblea de Zaragoza.—Asamblea de las Cámaras Agrícolas.—*Sección oficial:* Boletín oficial: Operaciones facultativas.—*Miscelánea:* La cuestión obrera en La Unión.—Sobre explosivos.—Almagrera.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena:*—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Anuncios.*

SECCION DOCTRINAL

Juicios sobre la Asamblea de Zaragoza

A los que, por la parte activa que hemos tomado en la preparación y desenvolvimiento de la Asamblea de Zaragoza, nos juzgan fanáticos creyentes en la doctrina allí formulada, dedicamos la copia que á continuación hacemos de la conclusión dada á su Memoria, por el dignísimo Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca, señor D. Francisco Nuñez Izquierdo.

Apartando á aquellas jentes á quienes con razón asusta la citada doctrina; á los que tiemblan ante el advenimiento de la verdad, vemos que abundan los españoles que ni siquiera han llegado á comprender lo que en Zaragoza se hizo.

Nada tiene esto de extraño, porque hasta los mismos que allí concurrimos, hubimos de sentir reformarse el concepto que de aquel acto habíamos formado, á medida que ibanse elevando en las regiones del más acendrado patriotismo las ideas sometidas á la deliberación.

Ninguno de los asambleístas—nos permitimos afirmar—preconcebía el éxito alcanzado. Presentíanse hondas divergencias, choque de intereses, pugna de amor propio que el general abatimiento de espíritu alimentara. Aun por gran parte del público y no pequeña de la prensa, se dió torcida interpretación á las primeras manifestaciones de los allí congregados. Llegamos, ciertamente, á temer por el éxito. Pero cuando se observó la santidad del fin, cuando se vió fundirse en una sola todas las aspiraciones y que aquella no podía ser otra que la idea de hacer patria; que allí no íbamos ni á tratar exclusivamente de aranceles, ni de explosivos, ni de ca-

nales ni de nada absolutamente que tendiese á favorecer tal ó cual región, tal ó cual industria; entonces, la buena fé y la esperanza renacieron y hasta la misma prensa, espejo fiel de la nación, hubo de romper en alabanzas á la doctrina allí predicada, á los móviles generadores de aquel acto, y á hacer pública declaración de su grandeza.

Aquel programa de orden, de moralidad y de justicia, había de asustar á las jentes mal avenidas con la santidad del trabajo; á los que del gobierno ó mando vienen haciendo grangería; á los que despojados de los medios fáciles y baratos de conceder mercedes, pasaran á formar el montón anónimo en que debieron clasificarse: al montón de las nulidades; y como es consiguiente, lo que en un principio solo fué estupefacción, vá convirtiéndose, con el tiempo y la prudente actitud de la Comisión permanente de aquella Asamblea, en espíritu de defensa, procurando desviar, en la conversación privada, al oído, por supuesto, la atención de las personas sobradas de buena fé como de indolencia para lo que al bien general afecte, del toque de atención dado en Zaragoza. Para tales fines, emplean el amaño, la traición, la maledicencia, todo lo innoble y vil, aunque todo al oído, echándose las de docto, sabio y prudente, sin ver que las grandes verdades que en la historia surgieron, siempre arrollaron á los falsos dioses.

Creemos firmemente; con toda la fé de nuestra alma, que la doctrina de Zaragoza imperará y sus efectos redentores abtirán una nueva era en la historia de nuestra patria tan plagada de hechos absurdos que en nuestro quijotismo nos empeñamos en glorificar, como necesitada de que en ella se estampen los nombres y adjetivos que cada acción y cada hombre merezcan: para el héroe, la gloria; para el malvado, el gnillete.

El Comercio y la Industria nada han pedido particularmente para sí. Hasta hoy, la mayor corrección reviste todos sus actos. ¿Traducirán por debilidad esta actitud los aspirantes á gobernarnos? Afortunadamente en lo real como en lo puramente filosófico, lo gangrenado y podrido, se cae: no es preciso amputarlo.

Y dejemos ya la palabra al ilustrado presidente de la Cámara de Salamanca:

“No he de ser yo, señores,—dice—quien cante alabanzas en honor de estas conclusiones, aunque bien podría ser su panegirista, ya que mi concurso ha sido modesto: el de aplaudirlas de corazón y votarlas resuelto y decidido; pero de sobra sabéis que la opinión pública ha visto en ellas la fiel expresión de sus anhelos, y tampoco ignoráis que cuantos políticos, más ó menos sin-

